

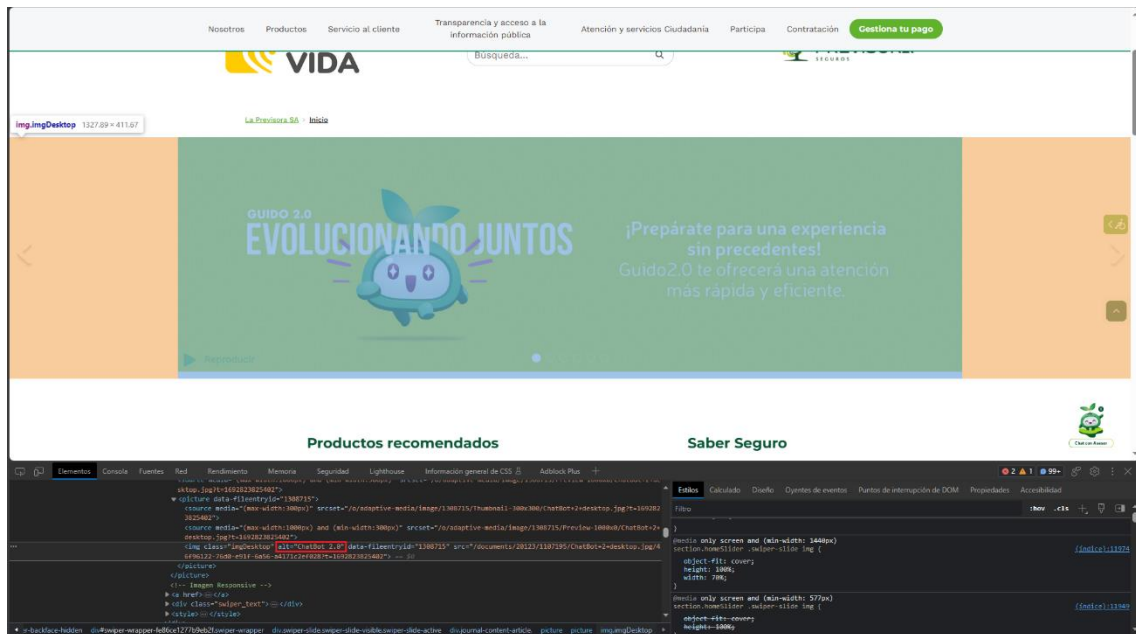
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO – LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

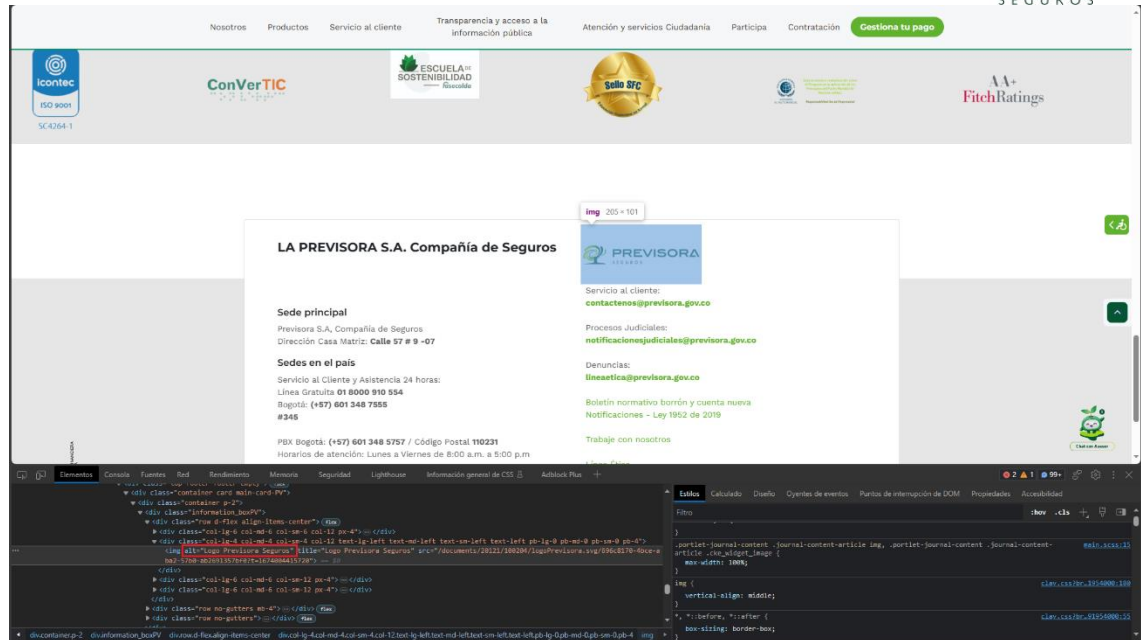
La certificación de accesibilidad y usabilidad del sitio web de nuestra entidad evidencia correcta aplicabilidad de los criterios anteriormente mencionados.

A continuación, se realiza el desglose de cada criterio, en donde se muestra la forma en cómo se cumple el componente en el sitio web de Previsora Seguros.

Directrices de Accesibilidad Web

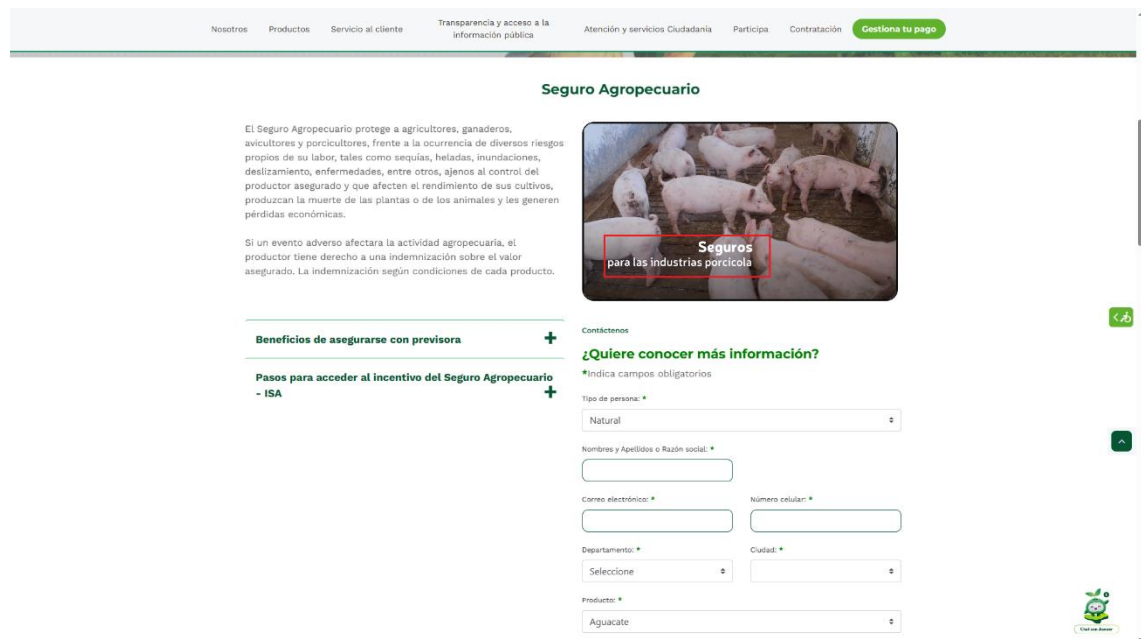
- a. ¿Los elementos no textuales que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?





- b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto?

Video de seguro Agropecuario



[Seguros y pólizas para el cuidado de cultivos y labores agrícolas - La Previsora SA](#) Este video habla sobre la cobertura del seguro agropecuario.

- c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?



GOV.CO

Personas Empresas Privadas Entidades Estatales Intermediarios Proveedores Trabajadores

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Búsqueda...

PREVISORA SEGUROS

Nosotros Productos Servicio al cliente Transparencia y acceso a la información pública Atención y servicios Ciudadanía Participa Contratación **Gestiona tu pago**

Aumentar letra

La Previsora S.A. · Nosotros · Institucional · **Historia, misión y visión**

Institucional >
Gobierno Corporativo >
Gestión y transparencia >

Historia, misión y visión

Previsora

La Previsora S.A. es una sociedad de economía mixta del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado. Cuenta con personería jurídica y autonomía administrativa, está vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reseña histórica

La Previsora S.A. Compañía de Seguros nació el 6 de agosto de 1954 bajo el nombre "Compañía de Seguros y Empleados Públicos", con un capital de 2.000.000 de pesos y un objeto social reducido, pues únicamente podía celebrar contratos de seguro y coaseguro en los ramos de manejo y cumplimiento.

En 1958 se modificó su razón social con el nombre actual "La Previsora S.A. Compañía de Seguros", y en 1962 el Gobierno Nacional le ordenó contratar todos los seguros y bienes del Estado. En 1976 se amplió su objeto social, incluyendo vida y accidentes sobre grupos de funcionarios públicos. La empresa no solo aseguraría los bienes de la Nación y de los organismos a ella adscritos, sino también del Distrito Especial, los Departamentos y los Municipios y las empresas y organismos económicamente vinculados a estos últimos.

A raíz de la apertura económica y con la entrada en vigencia de la ley 45 de diciembre de 1990, se suprimió la obligación que tenían las entidades estatales de contratar con La Previsora S.A. el aseguramiento de sus bienes, obligándola a penetrar en el sector privado y a competir bajo las mismas condiciones de las demás empresas del sector.

<https://www.previsora.gov.co/web/guest/historia-mision-y-mision>



GOV.CO

Personas Empresas Privadas Entidades Estatales Intermediarios Proveedores Trabajadores

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Búsqueda...

PREVISORA SEGUROS

Nosotros Productos Servicio al cliente Transparencia y acceso a la información pública Atención y servicios Ciudadanía Participa Contratación **Gestiona tu pago**

Reducir letra

La Previsora S.A. · Nosotros · Institucional · **Historia, misión y visión**

Institucional >
Gobierno Corporativo >
Gestión y transparencia >

Historia, misión y visión

Previsora

La Previsora S.A. es una sociedad de economía mixta del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado. Cuenta con personería jurídica y autonomía administrativa, está vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

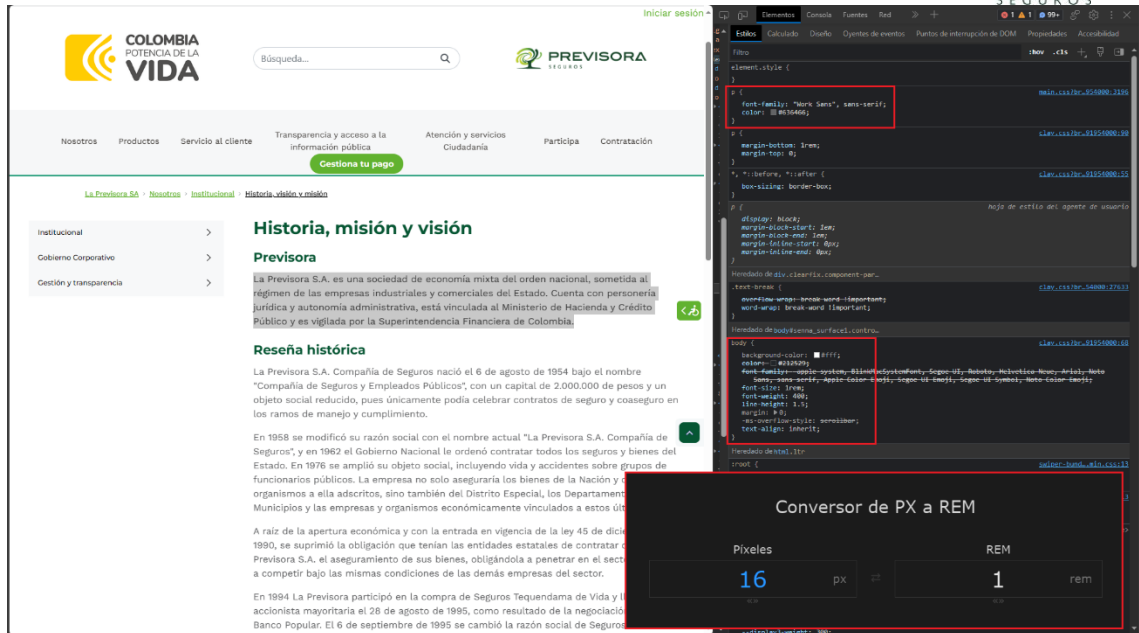
Reseña histórica

La Previsora S.A. Compañía de Seguros nació el 6 de agosto de 1954 bajo el nombre "Compañía de Seguros y Empleados Públicos", con un capital de 2.000.000 de pesos y un objeto social reducido, pues únicamente podía celebrar contratos de seguro y coaseguro en los ramos de manejo y cumplimiento.

En 1958 se modificó su razón social con el nombre actual "La Previsora S.A. Compañía de Seguros", y en 1962 el Gobierno Nacional le ordenó contratar todos los seguros y bienes del Estado. En 1976 se amplió su objeto social, incluyendo vida y accidentes sobre grupos de funcionarios públicos. La empresa no solo aseguraría los bienes de la Nación y de los organismos a ella adscritos, sino también del Distrito Especial, los Departamentos y los Municipios y las empresas y organismos económicamente vinculados a estos últimos.

A raíz de la apertura económica y con la entrada en vigencia de la ley 45 de diciembre de 1990, se suprimió la obligación que tenían las entidades estatales de contratar con La Previsora S.A. el aseguramiento de sus bienes, obligándola a penetrar en el sector privado y a competir bajo las mismas condiciones de las demás empresas del sector.

<https://www.previsora.gov.co/web/guest/historia-mision-y-mision>



Historia, misión y visión

Previsora

La Previsora S.A. es una sociedad de economía mixta del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado. Cuenta con personería jurídica y autonomía administrativa, está vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reseña histórica

La Previsora S.A. Compañía de Seguros nació el 6 de agosto de 1954 bajo el nombre "Compañía de Seguros y Empleados Públicos", con un capital de 2.000.000 de pesos y un objeto social reducido, pues únicamente podía celebrar contratos de seguro y coaseguro en los ramos de manejo y cumplimiento.

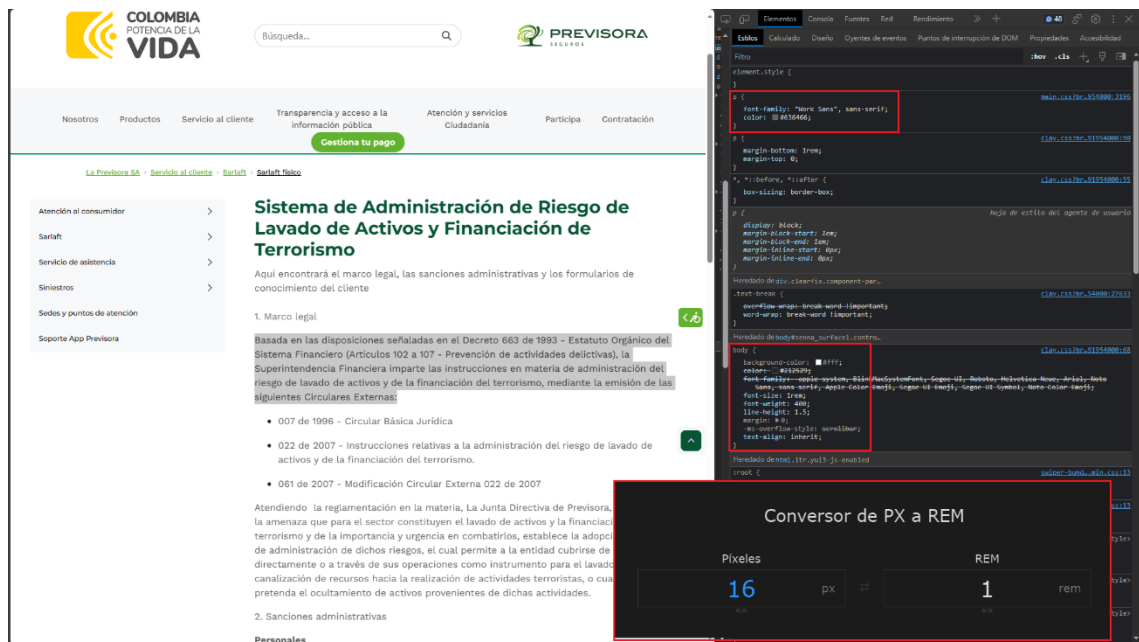
En 1958 se modificó su razón social con el nombre actual "La Previsora S.A. Compañía de Seguros", y en 1962 el Gobierno Nacional le ordenó contratar todos los seguros y bienes del Estado. En 1976 se amplió su objeto social, incluyendo vida y accidentes sobre grupos de funcionarios públicos. La empresa no solo aseguraría los bienes de la Nación y organismos a ella adscritos, sino también del Distrito Especial, los Departamentos, Municipios y las empresas y organismos económicamente vinculados a estos últimos.

A raíz de la apertura económica y con la entrada en vigencia de la ley 45 de diciembre de 1980, se suprimió la obligación que tenían las entidades estatales de contratar con Previsora S.A. el aseguramiento de sus bienes, obligándola a penetrar en el sector privado y competir bajo las mismas condiciones de las demás empresas del sector.

En 1994 La Previsora participó en la compra de Seguros Tequandama de Vida y Accidentes de la accionista mayoritaria el 28 de agosto de 1995, como resultado de la negociación con el Banco Popular. El 6 de septiembre de 1995 se cambió la razón social de Seguros

Convertor de PX a REM

Pixeles	REM
16	1



Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo

Aquí encontrará el marco legal, las sanciones administrativas y los formularios de conocimiento del cliente

1. Marco legal

Basada en las disposiciones señaladas en el Decreto 663 de 1993 - Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Artículos 102 a 107 - Prevención de actividades delictivas), la Superintendencia Financiera imparte las instrucciones en materia de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, mediante la emisión de las siguientes **Circulares Externas**:

- 007 de 1996 - Circular Básica Jurídica
- 022 de 2007 - Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- 061 de 2007 - Modificación Circular Externa 022 de 2007

Atendiendo la reglamentación en la materia, La Junta Directiva de Previsora, la amenaza que para el sector constituyen el lavado de activos y la financiación del terrorismo y de la importancia y urgencia en combatirlo, establece la adopción de administración de dichos riesgos, el cual permite a la entidad cubrirse de directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o que pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

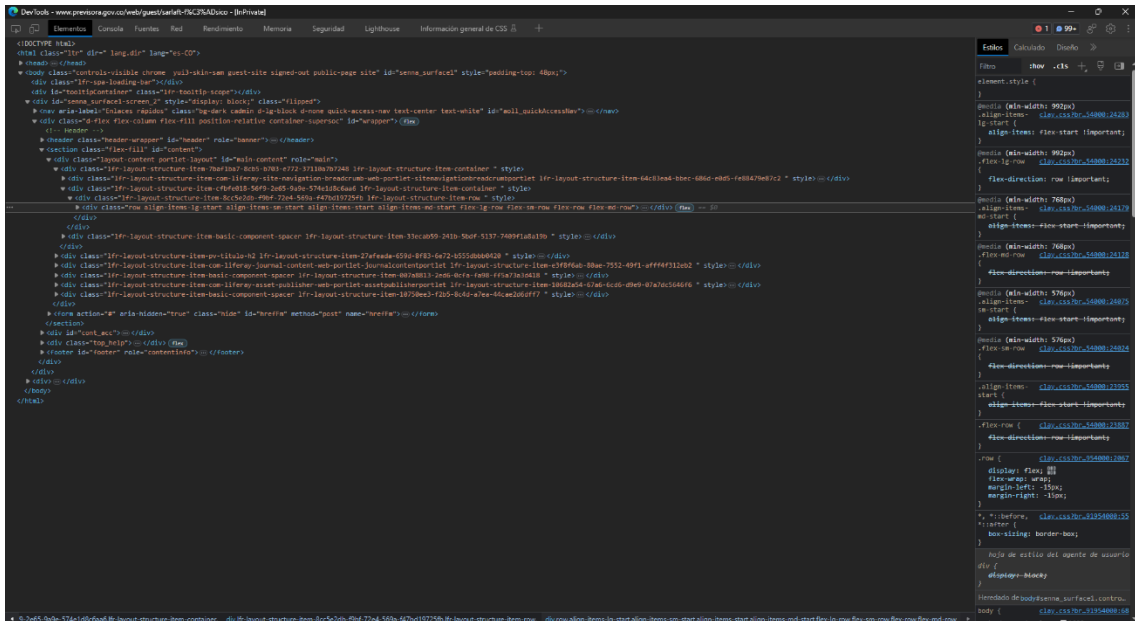
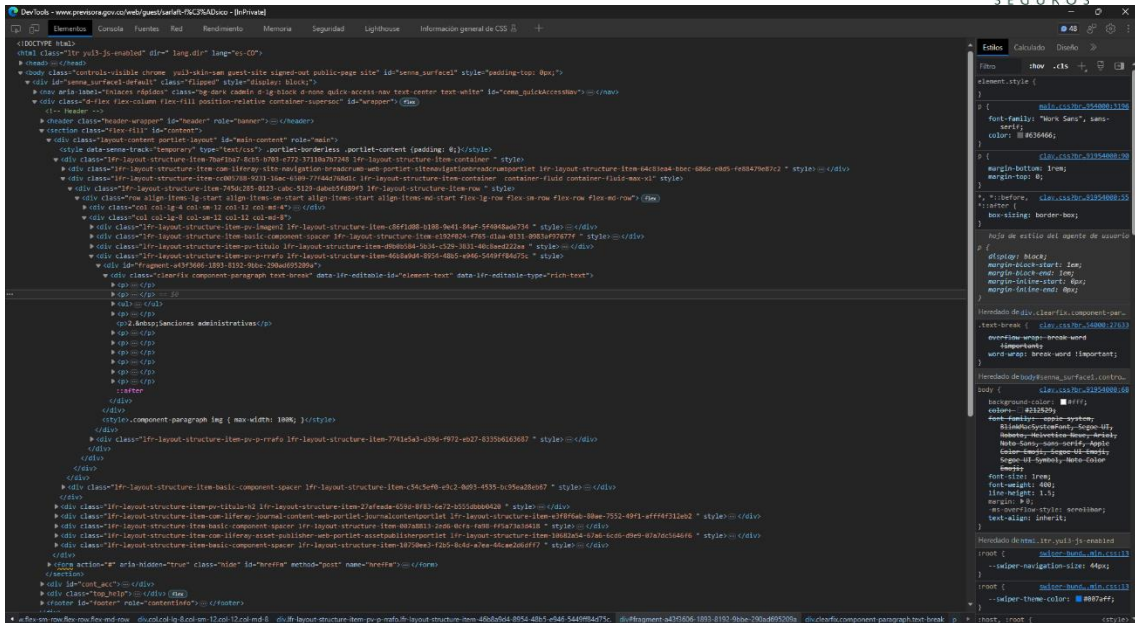
2. Sanciones administrativas

Personales

Convertor de PX a REM

Pixeles	REM
16	1

d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?



e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?

Formulario "¿Quiere conocer más información?"

Nosotros Productos Servicio al cliente Transparencia y acceso a la información pública Atención y servicios Ciudadanía Participa Contratación **Gestiona tu pago**

producen la muerte de las plantas o de los animales y les generen pérdidas económicas.

Si un evento adverso afectara la actividad agropecuaria, el productor tiene derecho a una indemnización sobre el valor asegurado. La indemnización según condiciones de cada producto.

Beneficios de asegurarse con previsora +

Pasos para acceder al incentivo del Seguro Agropecuario - ISA +

Contáctenos

¿Quiere conocer más información?

Indica campos obligatorios

Tipo de persona: Natural

Nombre y Apellidos o Razón social:

Correo electrónico: Número celular:

Departamento: Ciudad:

Provincia: Aguacate

Acepto tratamiento de datos personales.

Consultar políticas de privacidad y tratamiento de datos personales

Solicitar Información

Portafolio

Contamos con un amplio portafolio que se adapta a todas las necesidades.

COTIZADOR AUTOS

Nosotros Productos Servicio al cliente Transparencia y acceso a la información pública Atención y servicios Ciudadanía Participa Contratación **Gestiona tu pago**

Seguro de Automóviles

Tener el seguro de automóviles brinda la tranquilidad, seguridad, respaldo y comodidad, frente a un probable evento adverso que pueda ocasionar daños a otras personas o daños al vehículo.

Servicios adicionales +

CONTACTENOS

Móvil: Placa:

Ciudad: **1** Rellene este campo. Modelo:

Elige una opción Elige una opción

Correo electrónico: Clase:

nombre@ejemplo.com Elige una opción

Cero kilómetros

Anterior 1 2 3 **Siguiente**

Portafolio

Contamos con un amplio portafolio que se adapta a todas las necesidades.

Para este caso, el formulario muestra el mensaje en los campos vacíos al momento de pulsar el botón "siguiente"

- f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Si cumple, la navegación inicia desde el primer elemento ubicado en la parte superior izquierda de la página que se esté visualizando, progresivamente avanzará hacia el próximo elemento ubicado a la derecha

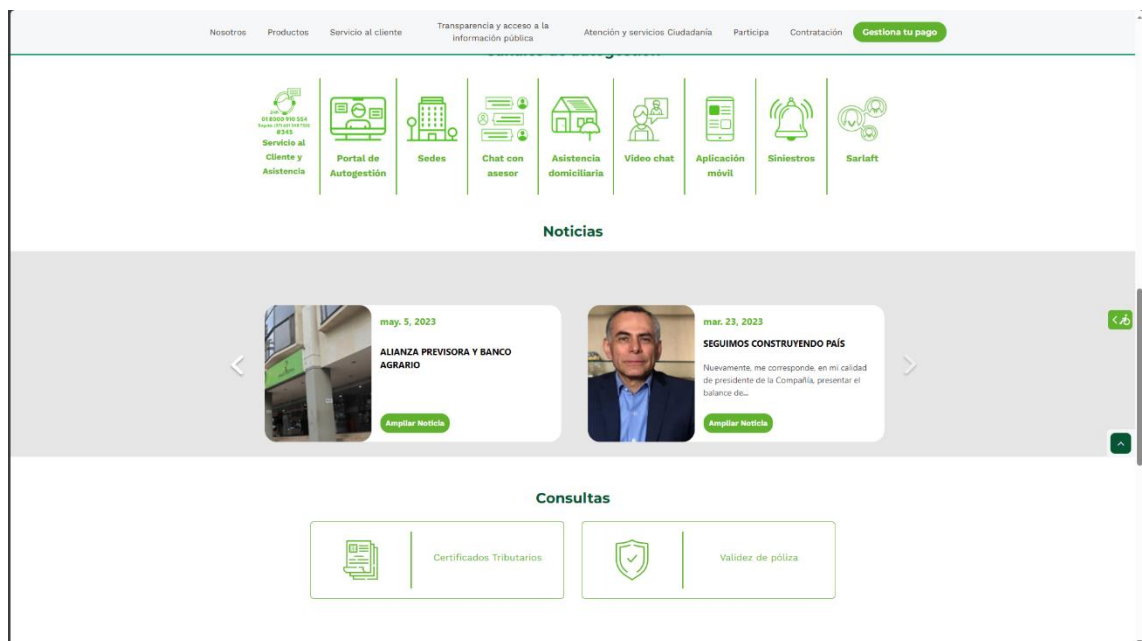
y luego bajando una línea cuando haya detectado todos los elementos de la línea actual en la que se posiciona.

- g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

SLIDER HOME (temporalidad de 4 segundos por banner)



HOME – SECCIÓN NOTICIAS (Slider)



HOME – LOGOS CERTIFICACIONES (Slider)

Nosotros Productos Servicio al cliente Transparencia y acceso a la información pública Atención y servicios Ciudadanía Particpa Contratación **Gestiona tu pago**

Certificados Tributarios Validez de póliza

FitchRatings efr B.P.I. icontec ISO 9001 SC4264-1 ConVerTIC ESCUELA SOSTENIBILIDAD

LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros

Sede principal
Previsora S.A. Compañía de Seguros
Dirección Casa Matriz: **Calle 57 # 9 -07**

Sedes en el país
Servicio al Cliente y Asistencia 24 horas:
Línea Gratuita **01 8000 910 554**
Bogotá: **(+57) 601 348 7555**
#345

PBX Bogotá: **(+57) 601 348 5757** / Código Postal **110231**
Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m

Servicio al cliente:
contactenos@previsora.gov.co

Procesos Judiciales:
notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Denuncias:
lineaetica@previsora.gov.co

Boletín normativo borrón y cuenta nueva
Notificaciones - Ley 1952 de 2019

Trabaje con nosotros

Línea Ética
Bogotá: **(+57) 601 3485755**

- h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible?

Nosotros Productos Servicio al cliente Transparencia y acceso a la información pública Atención y servicios Ciudadanía Particpa Contratación **Gestiona tu pago**

SOAT
OBLIGATORIEDAD

Es un Seguro Obligatorio para todos los vehículos automotores que transiten por el territorio nacional, ampara los daños en la integridad física o mental que se causen a las personas en accidentes de tránsito, incluye los vehículos extranjeros que circulan por el territorio nacional.

No quedan comprendidos los vehículos que circulan sobre rieles y los vehículos agrícolas e industriales, siempre y cuando no circulen por vías o lugares públicos por sus propios medios.

Las entidades aseguradoras que cuentan con autorización para la explotación del SOAT están obligadas, sin excepción, a aceptar y expedir dicho seguro obligatorio.

En tal virtud, cualquier conducta directa o indirectamente tendiente a rechazar la expedición del seguro resulta contraria a la normatividad vigente y por ende constituye una práctica ilegal.

Recuerde que el horario de atención para cotizar y comprar la póliza de SOAT mediante el punto de venta virtual, es de lunes a domingo desde las 06:00 A.M hasta las 10:00 P.M.

¡Compra tu SOAT ya! +

Coberturas +

Preguntas frecuentes +

Copia del SOAT +

Descuento por compra de vehículos Eléctricos +

Toda inversión merece contar con un seguro que ampare la pérdida que pueda sufrir en su patrimonio como consecuencia de un accidente.

Beneficios



CONTÁCTENOS
¿Quiere conocer más información?
*Indica campos obligatorios

Tipo de persona: *
Natural

Nombres y Apellidos o Razón social: * ¿Es usted funcionario público?

Correo electrónico: * Número celular: *

Departamento: * Ciudad: *

Producto: *
Póliza Multirisgo Hogar

Acepto tratamiento de datos personales: *

[Consultar políticas de privacidad y tratamiento de datos personales](#)

[Solicitar Información](#)

Portafolio

Contamos con un amplio portafolio que se adapta a todas las necesidades.



GOV.CO

Personas Empresas Privadas Entidades Estatales Intermediarios Proveedores Trabajadores

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Búsqueda...

PREVISORA SEGUROS

Nosotros Productos Servicio al cliente Transparencia y acceso a la información pública Atención y servicios Ciudadanía Participa Contratación **Gestiona tu pago**

No encontrado
El recurso solicitado no ha sido encontrado.
<https://www.previsora.gov.co/test>

LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros

Sede principal
Previsora S.A., Compañía de Seguros
Dirección Casa Matriz: **Calle 57 # 9 - 07**

Sedes en el país
Servicio al Cliente y Asistencia 24 horas:
Línea Gratuita **01 8000 910 554**
Bogotá: **(+57) 601 348 7555**
#345

PBX Bogotá: **(+57) 601 348 5757** / Código Postal **110231**
Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

SERVICIO AL CLIENTE:
contactenos@previsora.gov.co

Procesos Judiciales:
notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Denuncias:
lineaetica@previsora.gov.co

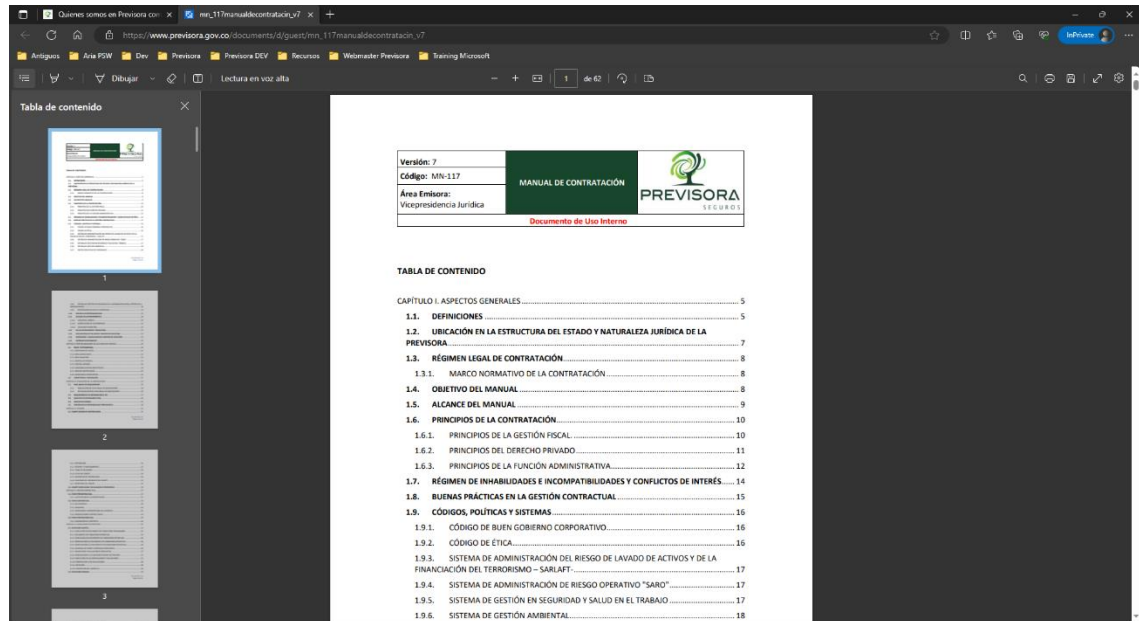
Boletín normativo borrón y cuenta nueva
Notificaciones - Ley 1952 de 2019

Trabaje con nosotros:
[Linea Ética](#)
Bogotá: **(+57) 601 3485755**

- i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

El numeral i se cumple correctamente con los documentos que se encuentran publicados en el sitio web, de acuerdo con los criterios de accesibilidad

establecidos como lo son: Definición de la fuente, tamaño de fuente, estructura de títulos correcta y clara, espaciado entre líneas, listas de viñetas o numeración Tablas para mostrar datos tabulares y no para organizar.



Verión: 7
Código: MN-117
Área Emisora: Vicepresidencia Jurídica
Documento de Uso Interno

MANUAL DE CONTRATACIÓN
PREVISORA SEGUROS

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES.....	5
1.1. DEFINICIONES.....	5
1.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL ESTADO Y NATURALEZA JURÍDICA DE LA PREVISORA.....	7
1.3. RÉGIMEN LEGAL DE CONTRATACIÓN.....	8
1.3.1. MARCO NORMATIVO DE LA CONTRATACIÓN.....	8
1.4. OBJETIVO DEL MANUAL.....	8
1.5. ALCANCE DEL MANUAL.....	9
1.6. PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN.....	10
1.6.1. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL.....	10
1.6.2. PRINCIPIOS DEL DERECHO PRIVADO.....	11
1.6.3. PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.....	12
1.7. RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERÉS.....	14
1.8. BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL.....	15
1.9. CÓDIGOS, POLÍTICAS Y SISTEMAS.....	16
1.9.1. CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.....	16
1.9.2. CÓDIGO DE ÉTICA.....	16
1.9.3. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT.....	17
1.9.4. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO “SARO”.....	17
1.9.5. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	17
1.9.6. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	18



ESCUELA DE SOSTENIBILIDAD
fasecolda

Fasecolda en alianza con Metrix Finanzas y Ambire Global certifican que:

LA PREVISORA S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Completó satisfactoriamente el proceso de formación en implementación del TCFD en la industria aseguradora
Intensidad Horaria: 14 horas

El presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2023

Yolanda Fadul Morales
Socia
Metrix Finanzas

Vishwas Vidyananya
Managing Director
Ambire Global

Mabyr Valderrama Villabona
Directora de Sostenibilidad
Fasecolda

ME+RIX
FINANZAS

ambire
GLOBAL

fasecolda
FUNDACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

CODIGO UNICO 2023C005FTP14V22PRE


Quiénes somos en Previsora con... Invitación abierta 2023 - La Previs... 4755543-af54-4381-8088-00481... +

https://www.previsora.gov.co/documents/44893/1170500/1/Modelo+de+invitacion+abierta+08022023+%281%29.pdf/4755543-af54-4381-8088-004817444673c?h=1692736468034


Antigos Aria PSW Dev Previsora Previsora DEV Recursos Webmaster Previsora Training Microsoft

Dibujar Lectura en voz alta

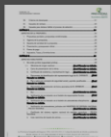
Tabla de contenido



1




2



3

FO-BE-035 | V1
CONTRATAR BIENES Y SERVICIOS



PREVISORA
SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

DOCUMENTO DE CONDICIONES DEFINITIVAS
INVITACIÓN ABIERTA No. 008 – 2023

VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO
[SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS]

OBJETO

*Prestar el servicio bajo la modalidad de outsourcing de gestión de la mesa de servicios tecnológicos de TI a través de un equipo de trabajo idóneo y especializado, aplicando las buenas prácticas de ITIL en su última versión y marcos de referencia de mejora continua, donde incluye entre otros, los siguientes componentes asociados a la gestión: Administración y gestión de la mesa de servicio, soporte técnico en sitio, gestores de operación del servicio, entrega oportuna del servicio, seguimiento del ciclo de vida de los servicios de TI, generación